

RESUMEN EJECUTIVO

HALLAZGOS RELEVANTES AL CONTROL INTERNO

La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Deportes en cumplimiento al POA de la gestión 2018 y del artículo 15° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, se realizó la Auditoría de Confiabilidad a los Estados Financieros Complementarios al 31 de Diciembre de 2017

El objetivo del presente examen es emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los Estados Financieros Complementarios al 31 de Diciembre de 2017, conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), emitidos por la Contraloría General del Estado, aprobado según Resolución CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012 y otras normas en vigencia.

El examen de auditoria comprendió las principales operaciones, registros y la información financiera emitida por el Ministerio de Deportes por el ejercicio comprendido entre el 02 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

Los resultados obtenidos emergentes del señalado examen son los siguientes:

- Ausencia de inducción del Código de Ética.
- Carencia de un Reglamento para la entrega de Material Deportivo y Recreativo.
- Falta de supervisión y control en los Activos Fijos.
- Activos Fijos adquiridos en la gestión 2017, no codificados.
- Sobrevaluaciones y Subvaluaciones de Activos Fijos.
- Documentación incompleta en los Registros de Ejecución de Gasto de Pasajes Aéreos
- Documentación faltante en las carpetas de salidas de almacén
- Diferencias entre la Ejecución Presupuestaria y el Resumen de Almacenes.